

TRODISA S.A.
C.C. MALL DEL SOL LOCAL 105-6-7
PH.: 593-4398553 FAX: 5934-291715
GUAYAQUIL - ECUADOR

2004

Guayaquil, Junio 11 de 2004

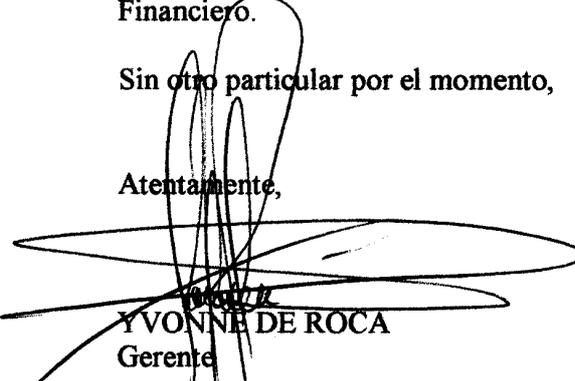
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

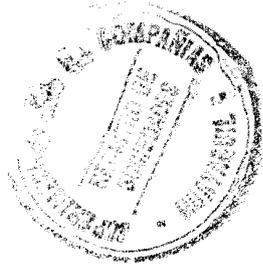
Yo Ivonne Vishart de Roca con C.I. # 0909836421 Representate Legal de TRODISA S.A. con RUC # 0991474358001, informo a Ud.(s) que nuestra Compañía no tiene vinculación alguna con el Estado y sus Instituciones o con el Sistema del Sector Financiero.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,


YVONNE DE ROCA
Gerente

28 JUN 2004



2004

Guayaquil, Marzo 16 de 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRODISA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

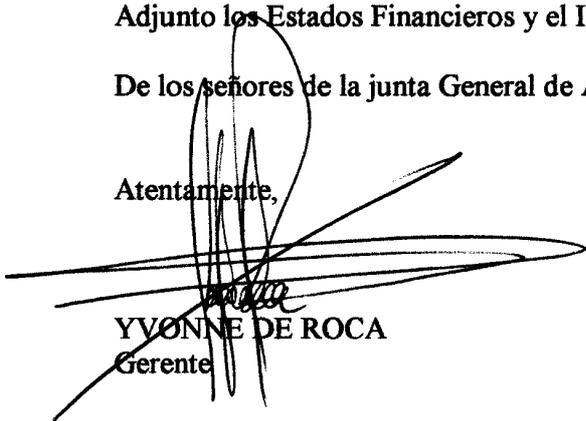
En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de Representante Legal que soy de la Compañía TRODISA S.A., me permito presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2003.

Como ustedes podrán observar las Ventas Totales suman: US\$ 527.468,24, las compras de mercaderías realizadas en el mercado nacional y extranjero por un monto de US\$ 251.417,99; EL Costo de Venta fue de US\$ 236.012,61, que restadas de las ventas me deja una utilidad de US\$ 291.455,63; los mismos que cubren los gastos de operación incurridos por la empresa, por un monto de US\$ 268.715,65; dejándonos como resultado final una utilidad del ejercicio de US\$ 22.739,98; que será analizada por la Junta de General de Accionistas.

Adjunto los Estados Financieros y el Informe del Comisario.

De los señores de la junta General de Accionistas.

Atentamente,


YVONNE DE ROCA
Gerente



20 JUN 2004

2004

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

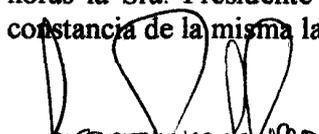
En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Marzo del año dos mil cuatro a las once horas, en lugar social donde funciona la Compañía TRODISA S.A., situada en el C.C. Mall del Sol Local 105-6-7, se reúne los accionistas señora IVONNE VISHART GUZMÁN DE ROCA Y BIRGITTE VISHART GUZMÁN DE RIPALDA, todos ellos integrantes del ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General, con el objetivo a tratar sobre los resultados económicos obtenidos del ejercicio cerrado al treinta y uno de Diciembre del año dos mil tres.

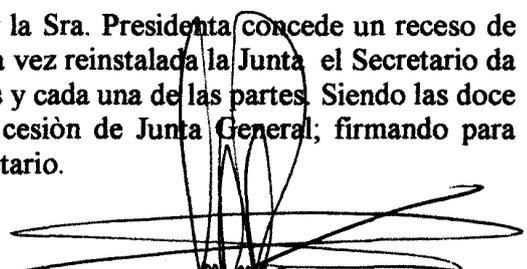
Actúa como presidenta la señora BIRGITTE VISHART DE RIPALDA y como secretario la señora IVONNE VISHART DE ROCA, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados y adjuntos a estos informes los estados financieros, entregados por el contador de la empresa C.P.A. Sandra Chòez Garcia, como son el Balance General y el Estado de Resultados.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los accionistas aprueban en forma unànime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de impuesto a la Renta. En este ejercicio económico comprendido desde el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil tres la empresa tuvo una utilidad de US\$ 22.739,98, la misma que será distribuida de la siguiente manera, pago del impuesto a la renta, 10% de Reserva Legal y el saldo para ser repartido entre los accionistas.

En esta junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del años dos mil cuatro y recae en la señorita GRACE REYES VERA.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las doce horas la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General; firmando para constancia de la misma la Presidente y el Secretario.


BIRGITTE VISHART DE RIPALDA
Presidente


YVONNE VISHART DE ROCA
Secretario



28 JUN. 2004